



VALPARAÍSO, 2 de abril de 2024.

OFICIO N° 596/4/2024

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a US. que tenga a bien informar a la Comisión sobre el destino del bien inmueble entregado por el Delegado Provincial para la instalación de un centro de salud mental, dado que dicho inmueble estaría siendo utilizado actualmente por el Instituto Nacional de Estadísticas para el Censo 2024. Asimismo, se solicita acompañar carta Gantt que detalle los plazos de instalación del centro de salud mental en Aysén.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Emilia Schneider Videla.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7188BE7363570F01